

ANECDOTA

QUE MANIFIESTA EL POCO ANIMO DE ITURBIDE, Y SU SEMEJANZA CON FERNANDO 7º

Cuando caminaba por Apam para Veracruz, tuvo noticia de que el General Bravo que lo conducía, habia sido nombrado miembro del Poder Ejecutivo. Vistióse de gala, y se presentó á felicitarlo por dicho nombramiento. La división habia salido del pueblo, y llevaba como dos leguas de delantera. Iturbide dijo á Bravo, que iba á alcanzarla para continuar el camino, pero no montó en el coche sino á caballo con la escolta. Viólo venir el comandante de la división, (llamado Piedritas,) y previendo algun movimiento de aquel aparato, mandó formar la tropa y dió orden de que al pasar Iturbide todos gritásen..... ¡Viva el General Bravo! como así se verificó; mas algunos dijeron..... Muera Iturbide! Esta voz lo desconcertó, tomó su coche, y perdió la esperanza que habia concebido, con esta intentona de trastornarla. Quejóse á Bravo, pero éste respondió, que él no era culpable de un hecho ocurrido en su ausencia, pues á él le constaba que se habia quedado en Apam.

Ciertamente que se necesita mucha desvergüenza para felicitar á un jefe, por un empleo que era substituto al de Emperador, y á un jefe á quien habia oprimido poco ántes, arrestándolo, y mandado que se le fusiláse cuando marchó con Guerrero á tierra caliente. De este modo Fernando 7º felicitaba al mismo Napoleón por sus victorias contra los Brigadieres españoles. Los tiranos parecen fundidos en una misma turquesa, pues no tienen otro objeto que su egoismo.

MAYO DE 1823.

Juésves 1º de Mayo de 1823. (Primavera hermosa.)

Hoy se ha votado con unanimidad en el Congreso el préstamo de ocho millones de pesos, de casas extranjeras, con hipoteca de las rentas del Estado para su pago. El Lic. Bustamante propuso, que se oyera en la discusión, al nuevo Ministro Arrillaga que haria reflexiones importantes, pero se desatendió tan justa prevención, y tanto más justa, cuanto que este negociado debe pasar por su mano y como que viene de Veracruz y ha visto cartas originales del enviado *Borja Magoni*, sabe el estado en que se hallan y condiciones que exigen los prestamistas de Europa.

En sesión secreta de hoy, se acordó que los enviados de España, hagan sus exposiciones de comisión, y que estas sean leídas y discutidas en sesión pública del Congreso; opusieron Fagoaga y Alcocer, quien regañó al Diputado Valle, como lo hace grosera é imprudentemente con los que no opinan como él.

La guerra que amenaza á España y está declarada, lleva por objeto impedir la reacción contra Luis 18 en Francia, pero no lo conseguirá, y por el contrario, acelerará la caída de éste y demás Monarcas del antiguo continente. Iturbide dió en apearse con frecuencia del coche en que caminaba, mas el Comandante no pudo menos de decirle..... "Señor, procure V. E. entrarse en su coche, porque la tropa que lo escolta viene de muy mala gana y prevenida contra V. E., tanto que he tenido la mayor dificultad en contenerla para que no le falte al respeto." Penetróse de esta reflexión y muy calladito tomó el coche, sin ganas de exponerse á otra reconvencción. Este hombre necesita embarcar cabras para la lactancia del llamado infante Andres, cuya imposición de óleos se hizo con el aparato que vimos cuatro meses há, porque no encuentra una mujer chichigua que quiera acompañarlo en su peregrinación. Hé aquí al mundo falaz. ¡Quién lo creó sino el que ha perdido el juicio!!

Viernes 2 de Mayo de 1823. (Tiempo hermoso, anoche heló.)

Hoy tomó posesión el Ministro de Hacienda Arrillaga. En el Congreso se leyeron varias exposiciones, y entre ellas una de Puebla, alarmante y declamatoria contra los Diputados de la Junta Instituyente, algunos de los cuales, como Martínez de los Ríos, se quejaron de esta conducta formando proposición para que se les compela, á la Junta á que los acuse. Las tales Juntas se van constituyendo madrastras de la Nación, en vez de ser su apoyo; no pueden gobernar sus Provincias y quieren gobernar el inmenso territorio mexicano. En ellas hay no pocos clérigos y de mala intención, como en la de Oaxaca.

Esta noche á las 9 y $\frac{1}{2}$ hubo un remeson muy fuerte y violento de tierra, como si por debajo pasase una culebra. Esta es la correspondencia del volcan antiguo de fuego de Ajusco, cuyo cráter existe con el Peñón de aguas termales. México está situado entre ambos puntos. Agrégase el volcan de *Popocatepetl*, que de cuando en cuando, hace sus impulsos. Hoy se ha publicado un bando de policía, para que se cierren las tabernas, despues de la oración, y se quiten los puestos de pulque que hay dentro de la ciudad, trasladándose á las antiguas pulquerías. Providencia santa, que sofocará muchas maldades en tierra donde ya no se conocen las costumbres públicas.

Sábado 3 de Mayo de 1823. (Buen dia, anoche heló.)

El temblor de anoche, se verificó de la misma manera que el primero, á las tres y treinta y cinco de la mañana. Hoy se ha recibido en el Congreso un pliego muy expresivo del General Santa Ana, en que lo felicita por su reinstalación, mandóse imprimir por separado, condújolo un oficial que destinó al efecto. Segun se vé, el objeto de su expedición á San Luis, ha sido el de uni-

formar la opinión en aquellos países, (a) discorde por las excitaciones y proclamas que Iturbide mandó secretamente en los últimos dias de su reinado. A tal principio se deben las convulsiones de la Provincia de Tejas. ¿Quién dudará ya que Iturbide fué el génio del mal en toda la extensión de la palabra? El Congreso le respondió de una manera digna de su magestad y de la gratitud que se merece un jóven, á quien la Nación debe su verdadera libertad. Hoy se ha nombrado una comisión particular para que comience á trabajar la Constitución, sobre las bases que se han propuesto, de un gobierno liberal representativo, sin perjuicio de que se haga nueva convocatoria, si así lo determinare el Congreso. El objeto es, que si tal sucede, y éste se forma de hombres serviles, ya se vean estrechados á encarrilarse por estos principios generosos. Están en la comisión, los SS. Valle, Don José, Bustamante, (Don Carlos,) Argüelles, Gómez Farías. Tambien se ha mandado pasar á la comisión nombrada especialmente, la representación imperiosa al Congreso, hecha por la Diputación de Puebla. El Lic. Bustamante pidió que se la obligue á demandar en forma, y á probar las quejas que tenga contra algunos Diputados, pues la ley *difamari* y su concordante de Partida, así lo dispone. Declamó altamente contra esta conducta, é hizo ver que las Diputaciones provinciales se han convertido en madrastras de la Nación, pues no queriendo limitarse al cuidado de sus Provincias como debieran, quieren constituirse pedagogas inexorables de toda la América y censores del gobierno. La mano secreta que anda en esto, es la del Obispo Pérez y de su Provisor que han excitado al Dr. Oller, instrumento propio para tales ardimañas. El fin á que tienden, es á que se desacredite el Congreso, se instale de nuevo y se pueble de serviles. Son estos unos pobres hombres.

Hoy se ha dado un gran porrazo á los títulos de Castilla, Canónigos, Coroneles y Jefes, que se envanezen con el tratamiento de *Señoría*. Mandóse que no

(a) Nada de esto, engrandecerse y tener dinero, lo echarán de Veracruz.

se les diése, sino es *de oficio*. El Lic. Bustamante dijo: "Conozco un Coronel del Sur, que exige tratamiento hasta de su misma esposa y en los actos reservados y domésticos".....(Murmullo y risotada general en el Congreso) otros hay tan menguados (añadió,) que juran odio eterno al que no les dá pascuas ó felicita por su cumple años. Tal es la divisa de mentecatez de estos miserables. Al que quisiése paja, darle paja, decía San Felipe Neri, pero ya es tiempo de negársela á estos jumentos, pues así lo demanda la filosofía del siglo... No se dictó la ley sobre papel sellado, porque no habia número competente de Diputados.

Domingo 4 de Mayo de 1823. (Tiempo hermoso.)

Esta tarde á las cuatro, hubo otro remeson de la misma naturaleza que los dos anteriores; los péndulos no se movieron porque fué un hincapié de abajo para arriba.

Hoy se ha cantado una Misa y *Te Deum de Gregorillo* en la Catedral, por la reinstalación del Congreso. Toda la función no duró una hora, desde que salió la procesión, *intra claustra*, hasta que concluyó, una música pésima, un cantado *al gran galope*, conociásele la repugnancia á los canónigos. No asistieron mas que unos cuantos Regidores, sin el Jefe Político, y la Universidad, Audiencia y Jueces de Letras, vagaban por la iglesia sin reunirse. Solo Berazueta y Rosas asistieron de oidores en el coro. Jamás se ha visto función más desairada, ni conducta más antipolítica que la de estos canónigos. Ellos abren por sus manos su sepulcro. Téme que haya reclamaciones justas en el Congreso.

Lúnes 5 de Mayo de 1823. (Viento en la tarde, Norte.)

El Ministro García Illueca, ha renunciado por sus graves enfermedades.

En el Congreso se asignó hoy la dotación de 4 mil

pesos al Jefe Político, y se acordó el establecimiento de cuerpos de artillería en la Milicia Nacional. Se oyeron buenos discursos sobre la distribución de esta arma, de los SS. Terán, Orbegoso, D. Josef María Bustamante y D. Carlos Bustamante, de modo que el público quedó convencido de que la resolución no se tomó *ad bultum tuum*, sino con conocimiento verdadero de causa. En la sesión secreta de este dia, se trató del más pronto despacho de las comisiones de Hacienda pública.

En el periódico *Aguila*, se ha notado mucha malicia, pues trunca los hechos ocurridos en las sesiones de Cortes, no presenta sino los rasgos de los serviles, olvidándose de los razonamientos liberales y asigna todo lo que se dice en obsequio de Iturbide; así es que en el periódico del 2 de Mayo ha puesto á la letra todo el discurso del Dr. Alcocer, formado en obsequio de este Califa, y además en el de ayer nos ha plantado uno del Diputado Valdés, sobre la necesidad de nueva convocatoria de Congreso. A este punto dirige todas sus miras la comparsa de editores, que á lo que se sabe, son el Lic Barquera, Gómez Navarrete y un francés medio perlático. No se ha leído hasta ahora cosa opuesta á este modo de opinar. Hoy ha llegado á México una copiosa imprenta francesa, del Ministro Don Lucas Alamán.

Se ha descubierto que Iturbide habia mandado formar la Constitución que se prometía dar á la Nación por sí mismo, al Lic. D. Fernando Pérez Marañon su compadre, Intendente que fué de Guanajuato (y gran pieza,) al Lic. Espinosa D. Juan José de los Monteros, (alias) D. Fidel, buena pieza, al Dr. López, de Irapuato, y al ciego Dr. D. Francisco Severo Maldonado, gran calabaza, y que nos habia engañado con su pacto social, escrito en Guadalajara.

Miércoles 7 de Mayo de 1823. (Calor excesivo, y al punto que no habia llegado, principalmente en la noche.)

Avisan de Guadalajara que el último papel del Pen-

sador, contra los clérigos, se ha reimpresso allí, y causado no poca sensación entre esta clase privilegiada. Que hay sus *oleadas* como las de la comedia del sitio de Viena, (son sus palabras.) Que en Tepic una compañía de veteranos reunida con algunos léperos dió la voz y se puso en facha..... por *Agustin primero*; pero que fué desarmada por el Coronel *Corral*. El tal *Agustin* se ha enfermado por el berrinche que hizo por no haberle permitido el General Bravo que entráse en la Villa de Xalapa, como pretendía, hospedarse en la casa de Murfi para hacer desde allí morisquetas imperiales, darse tono de *Padre*, y obrar como en Tulancingo. El Ayuntamiento de Xalapa fué el primero que pidió que no se le presentáse ese fantasma en la Villa. Hoy se ha publicado impresa..... "*La verdadera Noticia del embarque del Sr. Iturbide, y cargamento que lleva.*" (1) Resulta por este papel que marchará para Liorna en la fragata mercante inglesa *Raulins* surta en Veracruz por flete de quince mil quinientos cincuenta pesos, y bajo las condiciones que se expresan en dicho papel, que por curioso agregamos á este Diario. Su nota de víveres es harto curiosa. ¡Ojalá y que con igual prolijidad se nos presentáse la de su equipaje! Parece que se trata de llevar á Iturbide á embarcar por Alvarado, y entónces no tendrá mal rato, haciendo mas de dos jornadas en coche por los arenales de la playa, y en un tiempo el mas ardiente que se conoce. El puede decir á los mexicanos, lo que el Andalúz moribundo decía á un crucifijo..... *Conozco Dios mio, que te he jugado algunas perraicas; pero ta que tú me vas á jugar ahora, se caga en todas!!...*

Ha llegado el bergantin *Alerta* de la Habana, y en él el Sr. D. Jacobo de Villa Urrutia..... es decir, sale *Pisistrato*, y entra *Arístides*: tal es el orden de la Providencia bienhechora. Iturbide persiguió altamente á la familia de este magistrado benemérito, y tanto que su hijo *D. Eulogio*, se fugó de los calabozos de la In-

(1) El autor incluye aquí un impreso que dice: *Verdadera Noticia del embarque del Sr. Iturbide y cargamento que lleva.*

quisición. Así es que cuando el opresor es lanzado de su Patria con anathemas, el inocente oprimido regresa á ella, colmado de bendiciones. Justo cielo! recibe mis homenajes! Haz que entiendan todas las gentes, que premias la virtud y castigas el delito! quizás los perversos se convertirán y los justos se fortificarán en la fé de sus padres.

Parece que en esta noche se ha puesto el Ministro de Hacienda con los cosecheros de tabaco de Orizaba, que se desestaque este fruto precioso. La Hacienda pública no puede fomentarlo, y tampoco es justo que impida á los cosecheros su venta, cuando no se les compra, y ni puede pagarles lo mucho que les debe.

El Ministro de Hacienda creía hoy cerrar trato con unos extranjeros, de préstamo de medio millon de pesos, pero han sido tantas las condiciones é hipotecas que se le han pedido, que al fin no ha habido nada. Los extranjeros son muy venales, y ciertamente que nada puede hacerse con ellos si no es comprarles de *contado*. Mucho mejor es tratar con el comercio de Cádiz y Barcelona, que aunque mas caro aguardan mas de un año. Ya se extraña la falta de circulación de veinte millones de pesos fuertes que teniamos con la Península anualmente.

Esta noche han publicado los serviles una papeleta suponiendo la entrada de los franceses en España. Cartas de Cádiz de ocho de Marzo, avisan que un regimiento frances se pasó al ejército español y que seguia la deserción en Francia. Que en el territorio de Leon habia gran fermento contra el Gobierno de Luis 18. Que las Cortes de Madrid habiendo acordado trasladarse á Sevilla ó Cádiz, por si hubiera una irrupción, y hecho-se saber al Rey, respondió. Que solo á pedazos se le sacarfa de su Corte. Que un Diputado pidió que se le declarase *inepto para mandar* y se pasó á una comisión. Parece que la Inglaterra ha protestado que si los Españoles atentan contra la vida de Fernando 7º ó de su familia, se unirán á la Santa Liga, y que este respe-

to los ha contenido para no guisar en *pozole* (a) la cabeza de aquel Monarca.

La fragata *Veloz Mariana*, salida de Veracruz en Diciembre, ha sido apresada por un navio frances. Otros dicen que se dieron ambos buques un sosquinazo encontrándose de noche, de cuyas resultas, la fragata comenzó á hacer mucha agua.

Juéves (de la Ascensión,) 8 de Mayo de 1823.

(Tiempo hermoso.)

Ayer asistieron á la sesión del Congreso los Ministros: tratóse del arreglo de Comandancias generales y Capitanías generales que deberán quedar suprimidas. El Lic. Bustamante se conformó con el dictámen de la Comisión que así lo consulta, pero pidió que se subrogase el plan antiguo de las Brigadas que planteó Don Carlos de Urrutia á imitación de las de Prusia. Quedó pendiente este negocio para pasado mañana. Los taberneros de Casillas á quienes por el bando de policia se mandó cerrar dentro de seis dias estos garitos infames, ocurrieron ayer al Congreso á efecto de impedir la ejecución de tan loable providencia, sobre cuya justicia se debatió. Dicho Bustamante dijo: "que debía llevarse al cabo como la mas propia para conseguir la tranquilidad pública. ¿Cómo es (preguntó) que queremos los fines, si desechamos los medios de conseguirlos? ¿Cómo queremos que reine el orden en México si en esos asilos de iniquidad se forman las combinaciones de robos y asesinatos? ¿Cómo queremos que haya costumbres públicas, si esas tabernas son las escuelas de la inmoralidad más cínica y criminal? Se alega el perjuicio de tercero en la falta de venta del pulque. ¿Por qué nos desentendemos del perjuicio de toda la comunidad y de una sociedad tan grande como México? ¿Por fomentar este comercio hemos de aban-

(a) Es un condimento con maíz muy sabroso que hacen en la Provincia de Michoacan, para las cabezas de los puercos mas sucios. Cuando ven un tonto, dicen: *excelente cabeza para pozole!*

"donar los grandes intereses de la quietud pública, de la moral pública, del decoro público de la Metrópoli? Acordémonos de las declamaciones que han resonado en estas mismas bóvedas contra tamaños crímenes, de las solicitudes eficaces que se han hecho para remediarlos ahogando la causa de ellos en su origen, y seamos consecuentes en nuestras resoluciones y principios..... No se diga del Congreso mexicano lo que de las sesiones de Atenas tan varias é inconsecuentes, que aun los mismos que habian acordado las providencias, se admiraban de ellas, fluctuando siempre entre la incertidumbre y las pasiones....."

Mandóse pasar á una comisión esta solicitud y se preguntó si entre tanto ésta despachaba, podía ó no el Jefe Político hacer efectiva la providencia, el Lic. Bustamante dijo..... "El Congreso no es Tribunal de apelación donde se alega, que interpuesta esta por la parte quejosa, el inferior nada debe innovar. Ejecute el Jefe Político su acuerdo..... sostengámoslo en el ejercicio de su autoridad, y no lo hagamos objeto del desprecio, contrariando unas providencias tomadas para asegurar la comun tranquilidad de que él debe responder.

En la sesión secreta que siguió á la pública, el Presidente propuso al Congreso, si se le franquearían ó no al Lic. D. Juan Gómez Navarrete, las actas corregidas para insertarlas en el Periódico *Aguila*: el Lic. Bustamante se opuso á ello, manifestando que este papel es anticonstitucional y positivamente sedicioso, pues sus autores se han propuesto perseguir á todo hombre liberal, marcándolo por sus opiniones como al P. Mier, Valle y otros, é insertando el Discurso de Alcocer, único favorable que tuvo Iturbide cuando se trató de su abdicación en el Congreso.

Anoche llegó un extraordinario de Xilotepec, mandado al Jefe Político de México, por el que uno de los alcaldes del pueblo le avisa, que en Celaya se está haciendo una reunión de partidas para proclamar á Iturbide; y á cuyo efecto han convidado á un *Velasquez* y